



BROKERS NETWORK

CHECK LIST – Documentos obligatorios para entregar al consumidor

Nom-247-SE2021

El proveedor debe demostrar documentalmente que pone a disposición del consumidor la información prevista en el artículo 73 BIS de la LFPC, por medios digitales o físicos los siguientes documentos:

- Nombre comercial y razón social del proveedor; Datos de contacto que incluyan domicilio, teléfono y/o dirección electrónica;
- Acreditación de la propiedad del inmueble, o en su caso, derecho o facultad para comercializarla o enajenarla, y los gravámenes con los que cuenta, excepto aquellos derivados del crédito utilizado por el proveedor para la construcción de la vivienda;
- Precio del inmueble en operaciones de contado; en operaciones de crédito, indicar que el precio total se determinará en función de los montos variables de conceptos de crédito y notariales;
- Métodos de pago disponibles por unidad privativa a comercializar, pudiendo ser, de manera enunciativa mas no limitativa, con crédito INFONAVIT, FOVISSSTE, bancarios, del mismo proveedor, de organismos públicos, privados o sindicatos;
- Licencias, permisos o autorizaciones del inmueble otorgados por las autoridades competentes;
- Especificaciones generales del inmueble que contenga, como mínimo: ubicación, colindancias, datos de medidas, instalaciones de servicios, acabados y sistema constructivo;
- Datos de los medios disponibles del proveedor para que el consumidor pueda presentar una queja o una reclamación, y
- Certificado de libertad de gravamen
- Precio total del bien Inmueble **considerando un desglose** detallando los montos variables de concepto de crédito hipotecario de las distintas instituciones financieras que sean aceptadas en caso de una operación que contemple un financiamiento de esta índole.

- Los servicios y conceptos que debemos incluir en el precio final son los avalúos, dictámenes estructurales honorarios notariales con el traslado de dominio. Calculando 10% del precio del bien inmueble y detallando claramente además de incluirlos en el precio un desglose de estos conceptos con sus precios por separado y abajo del precio final que se transmita al público en general.
- Carta de derechos al consumidor - ***Se las entregamos en el área de la NOM-247 de UPIM***
- Política de no discriminación - ***Se las entregamos en el área de la NOM-247 de UPIM***
- Aviso de privacidad - - ***Se los entregamos en el área de la NOM-247 de UPIM***